

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN ACTIVIDADES Y EJES TEMÁTICOS PARA INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL

Las actividades I+D+i y ejes temáticos que presentamos a continuación cumplen la función de ordenar, sistematizar y estimular la orientación de los proyectos de investigación y vinculación tecnológica y social de las convocatorias de la UNLC. Se definen con criterio orientativo, sin excluir líneas no específicamente mencionadas, por lo que pueden sufrir modificaciones a partir de su puesta en práctica.

En cada eje general se mencionan sub temas específicos, sobre los cuales se pueden orientar los proyectos tanto de Investigación como de vinculación tecnológica, por lo que no se explicitan abajo el cómo (si se trata de estudios, productos, desarrollos, etc) ni el para qué (finalidad del proyecto o posible aplicación). Esto deberá ser propuesto en cada proyecto según los términos de la convocatoria.

Como orientación, recordamos aquí el tipo de actividades científico tecnológicas (Investigación y Desarrollo, por un lado, y servicios tecnológicos y sociales por el otro) según la definición del RACT (Registro Actividades Científico Tecnológicas) que se implementa hace varios años en nuestro país, en base a estándares internacionales.

¿Qué actividades de Investigación, desarrollo e innovación podemos encarar?

Investigación y Desarrollo Experimental (I+D)¹:

- a. Investigación básica
- b. Investigación aplicada
- c. Desarrollo Experimental

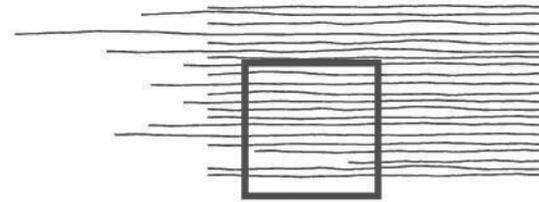
Servicios científicos y tecnológicos (SCT) o vinculación tecnológica social

- recolección y análisis de datos, relevamientos y mapeos y georeferenciación
- asistencias técnicas, consultorías
- aplicación o adecuación de productos y/o procesos
- aplicación o adecuación de tecnologías duras o blandas

¹ “ - Investigación básica: consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden con el objetivo de obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

- Investigación aplicada: consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

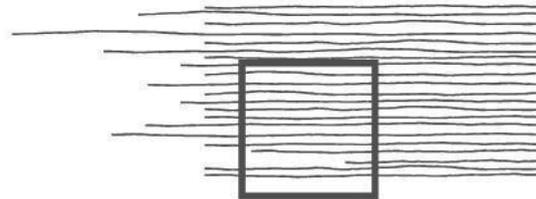
- Desarrollo experimental: consiste en trabajos sistemáticos basados en conocimientos obtenidos de la investigación y la experiencia práctica y en la producción de conocimiento adicional, dirigidos a la producción de nuevos productos o procesos o a la mejora de productos y procesos existentes”. (Manual RACT, 2023: 10)



- productos o procesos innovadores,
- actividades educativas no formales, capacitación y formación en contenidos científico tecnológicos.
- promoción, divulgación/difusión, preservación, interpretación y difusión de información y/o conocimientos científicos
- desarrollo de repositorios, observatorios, bibliotecas, archivos y otros centros de información.
- elaboración de proyectos de normativas o regulaciones
- transferencia tecnológica e innovación

¿Cuáles son los temas prioritarios?

- 1. Estudios Regionales:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre la biodiversidad, resiliencia ambiental y bosques nativos, análisis y medición de riesgo hídrico, contaminación en arroyos, análisis y mapeos geomorfológicos, relevamiento y mapeo de fauna, usos del suelo y organización espacial, entre otros.
- 2. Desarrollo y producción sustentable:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre usos de energías alternativas, eficiencia energética, procesos de transformación urbana y socioterritorial, planificación territorial urbano-rural, educación ambiental integral, aporte al conocimiento de problemas ambientales, turismo sustentable, producción de bienes y servicios, economía asociativa, social, popular y solidaria, entre otros.
- 3. Arte, territorio y tecnología:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre el desarrollo y promoción social y comunitaria desde el arte y la cultura, comunicación y divulgación científica, contenidos y productos audiovisuales, campañas de divulgación y prevención en temas ambientales, puesta en valor de identidad cultural y artística, desarrollo de propuestas educativas inclusivas, entre otros.
- 4. Desarrollo y valorización patrimonial de la región:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre estudios y aplicaciones sobre geología, biología y paleontología, relevamientos y mapeos de localizaciones fosilísticas, estudios y valorización de registros fósiles, puesta en valor de identidad cultural, histórica y geográfica regional, entre otros.
- 5. Gestión Integral de los recursos naturales, agua y ambiente:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre los sistemas de aprovechamiento de agua, riesgos ambientales, modelización, prevención, manejo y control, gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y/o peligros, entre otros.



- 6. Ciencias de la tierra, de la atmósfera y del agua:** Proyectos que apunten a la investigación, y/o vinculación tecnológica y social y/o transferencia sobre el conocimiento, exploración y explotación de la corteza y la cubierta terrestre, mares, océanos, ríos, arroyos, atmósfera, clima y meteorología, exploración polar e hidrológica, entre otros.